



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

Acta Nº 02/08 - En Montevideo, a los cinco días del mes de marzo de 2008, se reúne el Consejo Científico del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Presentes: Dres. Arturo Martí, Alejandro Romanelli, Tabaré Gallardo, Ricardo Marotti, Gonzalo Abal y Lic. Federico Benítez.

Hora: 13:50 comienza la sesión.

1.- Consideración de Acta No. 01/2008 del 13 de febrero de 2008.

Resolución: Se aprueba.

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva del 14 y del 28 de febrero del 2008.

El Dr. Martí informa.

Se desvinculó a los Dres Jorge Griego e Italo Bove como investigadores del Programa y se aprobó el ingreso de los Dres. Nicolás Pérez y Matthieu Tissier como investigadores honorarios, Grado 3. Se aprobó el cambio de categoría del Dr. Raúl Donángelo de Investigador Grado 5 Asociado a Investigador Grado 5 Honorario.

El 28 de febrero se realizaron dos reuniones. La extraordinaria tuvo como único punto del orden del día el cambio de autoridades. Estando presente el Director saliente, Dr. Rodolfo Gambini, asumió el Dr. Enrique Lessa como nuevo Director de PEDECIBA. El cargo de Sub Director seguirá siendo ejercido por el Dr. Ricardo Velutti hasta que el MEC haga la designación.

El Área de Informática realizó planteos acerca de los trámites a seguir para reconocer los créditos obtenidos en cursos dictados por investigadores del PEDECIBA en universidades privadas. La Comisión Directiva recomendó revalidar los cursos que corresponda adoptando una postura flexible.

El Dr. Gambini informó sobre lo conversado en la ANII relacionado con los contratos de los becarios de PEDECIBA traspasados al Sistema Nacional de Becas (SNB). El próximo llamado está supeditado a la implementación del SNI ya que los tutores de los estudiantes deben formar parte de la categorización del Sistema.

Además, en la reunión del 28 de febrero se trató una carta presentada por el personal administrativo solicitando aumento de sueldo habiéndose resuelto llevar el tema a las Áreas para su consideración.

3- ASUNTOS PREVIOS

3.1.- Solicitud de aumento de sueldo del personal administrativo.

Se discute el tema teniendo en cuenta los cuadros presentados con la solicitud.

Resolución: El Área estaría de acuerdo en aumentar los sueldos según lo solicitado por el personal si se da la condición de que los recursos del Área se vean incrementados porcentualmente en forma similar al incremento del presupuesto total del Programa.

UNANIMIDAD 6/6

3.2.- Solicitud de la ANII. Comisión de seguimiento de becas de postgrados.

La ANII ha solicitado al PEDECIBA la presentación de cinco nombres de investigadores que podrían considerarse para constituir una comisión de seguimiento de las becas de postgrado. Se recibió comunicación del Dr. Lessa solicitando que el Área haga una designación. Se discute el tema y se decide consultar, en el momento, al Dr. Donángelo sobre su disponibilidad para esta tarea obteniendo la aceptación del mismo.



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

Resolución: Designar al Dr. Raúl Donángelo para integrar la Comisión de seguimiento de becas de postgrado de la ANII. b) Comunicar dicha designación a la Dirección.

UNANIMIDAD 6/6

3.3.- ICTP. Situación del Convenio de Cooperación con el IFFI.

El Director del IFFI no ha recibido ninguna comunicación al respecto. Históricamente las renovaciones no se hacen en diciembre del año que vence el convenio sino varios meses después.

Resolución: Enviar un correo electrónico a Patrizia Zaccaria preguntando sobre los pasos a seguir.

UNANIMIDAD 6/6

4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMISION DE POSGRADOS.

No hay.

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN

5.1.- Pasantías: Llamado a expresiones de interés entre los investigadores.

Se discute el tema por correo electrónico aprobándose la realización del llamado y los términos del mismo.

Resolución: a) Realizar un llamado a los investigadores del área a presentar proyectos de pasantías. b) Aprobar las bases del llamado que figuran en el anexo 1 de esta acta. c) Incluir esta resolución en el acta CC/02-2008.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Propuestas de planes de pasantías. Realización del llamado externo.

Se recibieron las propuestas presentadas por lo Investigadores.

Resolución: a) Realizar lo antes posible un llamado externo según las pautas aprobadas. b) Dar fecha límite de presentación de un mes a partir de la difusión del llamado. c) Evaluar el funcionamiento de las pasantías y, eventualmente, realizar un segundo llamado en julio de 2008.

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- Nuevo investigador: Solicitud de ingreso del Dr. Alberto Bolatto. Informe de la Comisión Asesora.

Se considera el informe de la Comisión Asesora constituida por los Profs. Julio Fernández y Raúl Donángelo que se adjunta a esta acta.

Resolución: a) Haciendo suyo el informe elaborado por la Comisión Asesora se resuelve designar al Dr. Alberto Bolatto como investigador asociado Grado 3. b) Elevar esta resolución a Comisión Directiva para su consideración.

UNANIMIDAD 6/6

5.4.- Presupuesto 2008 del Área de Física.

Si bien el presupuesto general del Programa se ha visto incrementado, la forma de distribución aún no ha sido discutida en la Comisión Directiva. Los antecedentes del ejercicio 2007, en cuanto a porcentajes de distribución, son los siguientes: Solamente los 19M fueron distribuidos según los porcentajes históricos (16.86 para Física). De los 6M de incremento presupuestal 2007, se repartieron entre las Áreas 3M aplicándosele a Física el 20,33% porque 1,5M fueron destinados a Administración Central y 1,5M al pago de becas nuevas por los meses de noviembre y diciembre. La tercera fuente fueron los fondos DICyT de 1.7M para ser utilizados en compra de equipos y bibliografía donde al Área le correspondió el 15,14%. El tema está en el orden del día de la Comisión Directiva.



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

5.5.- Propuestas de distribución del incremento de 8 M en el Presupuesto del Programa.

En el 2006, el Área realizó un relevamiento de sus necesidades de mantenimiento, equipos medianos y equipos grandes. El monto a invertir ascendía a alrededor de 1,5M de dólares. Este estudio se debe actualizar.

Resolución: Convocar una asamblea de investigadores del Área para discutir el tema.

UNANIMIDAD 6/6

5.6.- Informe de Actividades 2006.

Se toma conocimiento.

5.7.- Extensión horaria de la Sra. Jimena Rodríguez. (4 a 6 horas diarias)

Posponer el análisis del tema hasta tener más claro cuál es la situación presupuestal del Área.

Siendo las 16:00 horas se levanta la sesión.

Dr. Arturo Martí
Coordinador
Área de Física
aoc